

JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN ANTIOQUIA  
 ACTA DE AUDIENCIA – NÚMERO DE AUDIENCIA 20

FECHA INICIACIÓN  
 FINALIZACIÓN

05	03	2024
DÍA	MES	AÑO

FECHA

05	03	2024
DÍA	MES	AÑO

JUZGADO	DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD		MUNICIPIO	MEDELLÍN
Nombre del Juez (a)	JORGE IVAN	HOYOS	GAVIRIA	
	NOMBRES	1 <sup>er</sup> APELLIDO	2 <sup>o</sup> APELLIDO	
Despacho	Hora Iniciación: 9:00 (hora militar)		Hora finalización 13:52 (hora Militar)	
Virtual				

RADICADO ÚNICO NACIONAL DEL PROCESO (RUNP)

0	5	0	0	1	3	1	0	3	0	1	6	2	0	2	1	0	0	2	1	8	0	0
Dpto. (DANE)	Municipio (DANE)	Còd Juzgado	Consecutivo Juzgado	Año				Consecutivo Radicación	Co ns Re cu rs os													

RADICADO INTERNO

2	0	2	1	0	0	2	1	8
Año				N.I. C de S				

AUDIENCIA	DECISIÓN	RECURSO	HORA INIC. (militar)	HORA FINAL (milita)
INICIAL ART. 373 CGP	Termina Instrucción	NO	9:00	13:52

## INTERVINIENTES EN LA AUDIENCIA

1	CEDULA	NOMBRE Y APELLIDOS	Sexo		Demanda nte (s)		Asistió	
	70050118	Guillermo Marín Trujillo	M	F	SI	NO	SI	NO
1.	70095223	Guillermo León Trujillo Ortiz	X		X			X
	T.P	NOMBRE Y APELLIDOS	Sexo		Ap dte (s)		Asistió	
	98257	Manuel Antonio Ballesteros Romero	M	F	SI	NO	SI	NO
				X	X		X	

3								
	NIT	NOMBRE Y APELLIDOS	Sexo		Demanda da		Asistió	
	90058938 6-0	EKO Red S.A.S.	M	F	SI	NO	SI	NO
				X	X		X	
	TP	NOMBRE Y APELLIDOS	Sexo		Ap. Dda.		Asistió	
	115174	Andrés Felipe Villegas García	M	F	SI	NO	SI	NO
			X		X		X	
	TP	NOMBRE Y APELLIDOS	Sexo		Testigos		Asistió	
	70323540	Germán Darío Vanegas Sánchez	M	F	SI	NO	SI	NO
			X		X		X	
	21467267	Claudia Elena Cano		X	X		X	
	10358630 95	Daniela Gañan Cadavid		X	X		X	
	98640491	Hugo Herney Manco Úsuga	X		X		X	

Llegado el día y la hora fijada por el despacho procede a continuar la audiencia de instrucción y juzgamiento, en la cual luego de ser presentadas las partes, se procede a evacuar la prueba testimonial solicitada por la parte demandada.

Posteriormente se concedió la palabra a las partes para presentar los alegatos de conclusión iniciando con la parte demandante.

El despacho decide posponer la emisión del fallo y su sentido, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 182 ordinal 3 del Código Contencioso Administrativo, en concordancia con lo dispuesto en el inciso tercero del numeral 5 del artículo 373 del Código General del Proceso, para dentro de los diez a quince días siguientes, lo cual se hará en forma escrita.

Frente a la decisión emitida por el juzgado, se da traslado a las partes quienes dicen estar conformes

No siendo otro el objeto de esta diligencia se da por terminada y se levanta la misma.

No siendo otro el objeto de la audiencia se declara terminada y se levanta la misma.



**Jorge Iván Hoyos Gaviria**  
**Juez**

Mvqm.

Testimonios:

Germán Darío Vanegas Sánchez minuto 0:07:25 Video AudienciaInstrucción1

Daniela Gañan Cadavid minuto 1:08:36 video AudienciaInstrucción1

Claudia Elena Cano minuto 0:01:55 video audienciaInstrucción2

Hugo Herney Manco Usuga minute 0:36:42

Alegatos de conclusión video AudienciaInstrucción3

**Firmado Por:**

**Jorge Ivan Hoyos Gaviria**

**Juez Circuito**

**Dirección Ejecutiva De Administración Judicial**

**División De Sistemas De Ingeniería**

**Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **37ff8d76c0e1ea8e72211c7d6ebe807c2775d24e32005ab9b40ef51cb3cacb91**

Documento generado en 08/03/2024 09:30:58 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**

**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**